

I ENCUENTRO RED DE COORDINACIÓN DEL PLAN DE IGUALDAD

2017/2018

- ★ Obligatorio el Plan de Igualdad. Proyecto de centro con perspectiva de género.
- ★ Comisión Técnica Provincial de Formación antes del 30 de octubre.
- ★ Nuevo itinerario formativo (Aula Virtual). Asesoramiento a las personas responsables.
- ★ Sensibilización, formación e implicación de la comunidad educativa.
- ★ Contribuir a erradicar la violencia de género.
- ★ Medidas estructurales del propio sistema educativo
- ★ Protocolo de Violencia de Género
- ★ Protocolo Identidad de Género
- ★ Premios y efemérides “Rosa Regás”



II Plan de Igualdad

(11medidas y 69 actuaciones)

PLAN DE IGUALDAD OBLIGATORIO

Libros de texto y materiales sin prejuicios ni estereotipos sexistas

Intercambio de buenas prácticas coeducativas

Visibilizar elementos de desigualdad de género en la comunidad educativa

LENGUAJE NO SEXISTA

Sensibilización y la formación

Promover actuaciones encaminadas a la sensibilización, visibilización y prevención

Detección precoz y la intervención ante la violencia de género

ESTRUCTURAS ORGANIZATIVAS DE LA ADMINISTRACIÓN EDUCATIVA.

Enfoque de género en los procedimientos de comunicación de la Administración educativa.

AUTOEVALUACIÓN

PLANES DE IGUALDAD

LO QUE SIGUE IGUAL...

DOS FIGURAS:

- ★ Persona coordinadora del Plan de Igualdad
- ★ Experto en materia de género en el consejo escolar

FUNCIONES

- ★ Diagnóstico
- ★ Proponer medidas para corregir las situaciones de desigualdad
- ★ Colaborar con la persona experta del consejo escolar y con el profesorado de Cambios Sociales
- ★ Elaborar un informe e incluirlo en la memoria final de centro
- ★ Colaborar en la programación del POAT
- ★ Colaborar con el Equipo directivo en la mediación y la resolución de conflictos
- ★ Asistir a las acciones formativas

CERTIFICACIÓN

Plan de Igualdad

CERTIFICACIÓN

- ★ Grabar en Séneca antes del 15 de octubre (equipo directivo)
- ★ Asistir a las dos sesiones de coordinación de la red (8 horas)
- ★ 2 horas no presenciales
- ★ Valoración positiva de las actuaciones en Consejo Escolar
- ★ La certificación corresponde a la Delegación y los certificados se envían a los CEP de referencia.

DATOS PARA LA CERTIFICACIÓN DEL COORDINADOR/A



Programa educativo: Plan de igualdad de género en educación

Propuesta de la certificación en materia de coeducación

Año académico: 2017-2018 ▼

La introducción de la fecha del Consejo Escolar no estará habilitada en los siguientes casos: el coordinador/a ya tiene fecha de certificación, la DT no justifica la formación, o cuando no se ha cumplimentado el Informe de valoración.

A propuesta del Consejo Escolar del centro, previa valoración favorable de las actuaciones desempeñadas para promover el Plan de Igualdad de Género en Educación, en sesión celebrada en fecha [REDACTED]

Requisto de formación: %

Justificación de la formación por la DT:

Ha cumplimentado el Informe de Valoración: No

NO se propone la certificación de la coordinación en materia de coeducación en el centro por no cumplir los requisitos [REDACTED]

CAMPAÑAS Y DOCUMENTOS TÉCNICOS

Igualdad

Campaña para promocionar los buenos tratos y prevenir la violencia de género

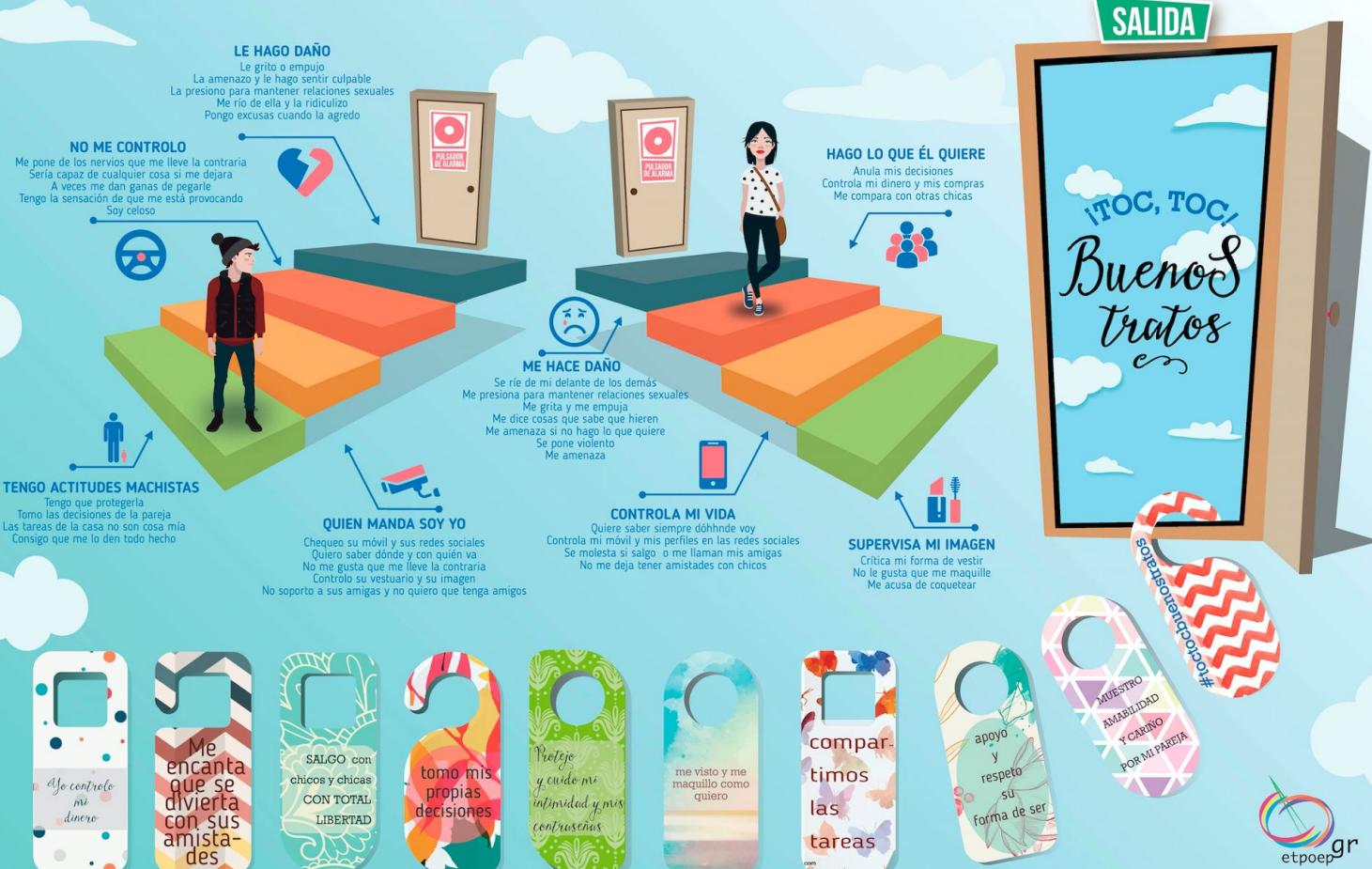
SÚMATE
A LA
CAMPAÑA

#tocbuenostros

Colorea o
diseña a tu
gusto un
colgante de puerta y añade
una frase o indicador que
ayude a construir una relación
basada en el respeto, la
libertad, la igualdad y la
confianza.

Qué no quede
una puerta
sin colgante!

TOC, TOC,
Buenos
tratos



Campaña escolar para promocionar los buenos tratos y prevenir la violencia de género

Llamada a través del Gabinete de Asesoramiento de Convivencia e Igualdad, en coordinación con el Área de Acción Tutorial y Convivencia del Equipo Técnico de Orientación de la provincia de Granada les invita a sumarse a la campaña "Toc, Toc buenos tratos" que pretende contribuir a la prevención de la violencia de género fomentando entre el alumnado las relaciones sanas construidas desde la libertad, el respeto, la confianza y la igualdad. Esta campaña está inspirada y pretende dar difusión a la reciente publicación de la Consejería de educación, **La Guía de Buen trato y prevención de la violencia de género. Protocolo de actuación en el ámbito educativo**.

Nuestra idea nace desde el convencimiento de que es fundamental la sensibilización y formación de la comunidad educativa para una detección temprana de la violencia de género. Por ello os proponemos una campaña, expresada en positivo, en la que el resultado final lo hace el propio alumnado, centrándonos en las actitudes, comportamientos y valores que generan buenas relaciones y que son la base de una convivencia igualitaria entre hombres y mujeres.

Metáforicamente los colgantes de los buenos tratos abren una puerta, una salida a las situaciones de violencia, abren una oportunidad para aprender a detectar y rechazar las relaciones abusivas de control y de violencia.



Para su implementación hemos preferido alejarnos de las típicas campañas de sensibilización realizadas en carteles y trípticos. No queremos que esto sea un cartel más. Por ello, y basándonos en el Marketing de guerrilla nos decantamos por realizarla con medios no convencionales, utilizando el ingenio y la creatividad del alumnado sin una alta inversión de espacios o medios publicitarios. Además, logramos que el propio alumnado sea protagonista e interiorice mejor el fin de esta campaña.

El resultado final será el producto de la reflexión de todos los escolares que convertirá el hecho cotidiano de abrir una puerta en una lucha recurrente de rechazo a la violencia de género y de visibilizar los buenos tratos.

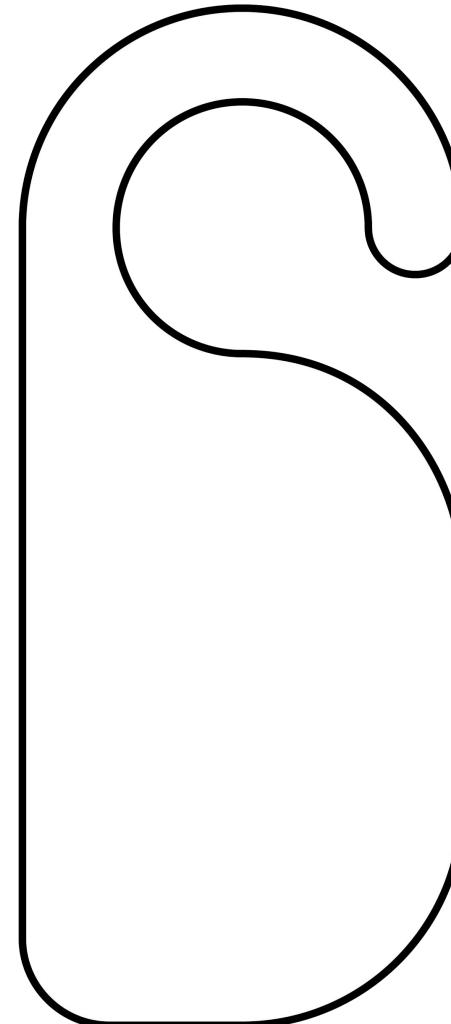
¡Qué no quede un puerta sin colgante de los buenos tratos!

1 **Reflexionando sobre los buenos tratos.** Analiza, debate y reflexiona los indicadores y los signos de alerta para chicos y para chicas identificando cuales son las señales que pueden darte aviso en una futura relación de violencia. Puedes ayudarte de la **infografía de buenos tratos**.

3 **Diseñando los buenos tratos.** Reparte las **plantillas** de los colgantes en blanco a tu alumnado para que los diseñen y decoran a su gusto, añadir corona a su gusto, añadir un lema o una frase de una frase en positivo de buenos tratos. Cada alumno o alumna puede hacer el número de colgantes que quiera y ponerlos en las puertas de su escuela o de su casa.

2 **Construyendo los buenos tratos.** Pensad entre todos y todas las actitudes, valores y frases que puedan considerarse como buenos tratos.

4 **Compartiendo los buenos tratos.** Además puedes subir el colgante que has realizado a **#tocochuevostros** en twitter o facebook para la difusión y seguimiento de la campaña.





PÍDELE PERAS AL OLMO

Intervención inicial con alumnado que presenta conductas inadecuadas

La importancia de representar+implicar+coordinar:

Las familias de cada grupo-aula deben elegir un delegad@ que los represente antes de finalizar el mes de noviembre. Su importante y necesaria responsabilidad es dar voz a las necesidades e intereses de sus hijos e hijas de manera colectiva, e implicar a las familias en la mejora de la convivencia y los rendimientos educativos. Todo ello, en coordinación con el tutor o tuitora del grupo.

Funciones de los delegad@s de familias

- Recogen** +
Recogen las inquietudes, intereses y expectativas de las familias y dar traslado de los mismos al profesorado tutor.
- Asesoran** +
Asesoran a las familias del alumnado del grupo en el ejercicio de sus derechos y obligaciones.
- Impulsan** +
Impulsan su participación en las actividades que se organizan.
- Facilitan** +
Facilitan la comunicación de las madres y los padres del alumnado con el tutor o tuitora del grupo y con el resto del profesorado que imparte docencia al mismo.
- Colaboran** +
Colaboran con la asociación de padres y madres del alumnado y los representantes de este sector en el Consejo Escolar.
- Participan** +
Participan en el desarrollo de las actividades programadas por el centro para informar a las familias del alumnado del grupo.
- Median** +
Median en la resolución pacífica de conflictos entre el propio alumnado del grupo o entre este y cualquier miembro de la comunidad educativa y colaboran en el establecimiento y seguimiento de los compromisos educativos y de convivencia que se suscriban con las familias.

Recomendaciones para el uso responsable de los grupos de familias



Wasapear con compromiso

Recuerda siempre que la buena convivencia de la clase de tu hijo@ también es responsabilidad de las familias. No intentes resolver sus problemas con mentalidad de adulto

Wasapear con sentido común

No competas ni uses contenidos que vulneren la privacidad o la intimidad de nadie.

Wasapear con honradez

Escribe sólo aquello que dices a la cara. Y ten en cuenta que la palabra escrita puede ser fácilmente mal interpretada y queda para siempre.

Wasapear con eficiencia

Intercambia información útil e interesante para la vida y el desarrollo escolar de tu hijo@. Evita compartir contenidos inadecuados, cuida la ortografía y las expresiones.

Wasapear con agilidad

Haz tus mensajes concisos y concisos. No es muy operativo extenderse mucho ni responder todos a la misma pregunta. Responde sólo si aportas algo.

Wasapear con prudencia

Resuelve tus problemas directamente con la persona afectada, sea un docente u otro familiar. No uses el whatsapp del grupo porque las cosas se magnifican.

Wasapear con el ejemplo

Si quieren que sus hijos@ respeten a los demás ahorre los descalificativos hacia los docentes, el resto de familias y el alumnado.

Wasapear con responsabilidad

Evita comentar humores o seguir fomentándolos. Intenta erradicarlos del grupo. Usa tu propio criterio, lee, evalúa y expresa tu opinión y si hace falta tu desacuerdo.

Wasapear con visión de futuro

Promociona la autonomía de tu hijo@ sin utilizar este medio como su agenda. Confía en su hijo@ y en su capacidad para resolver sus problemas. Lo estás preparando para la vida.



AULA VIRTUAL DEL PROFESORADO

Red de coordinación del Plan de Igualdad

ASESORAMIENTO ON LINE



- ★ Comisión técnica regional de formación en igualdad
- ★ Comisión técnica provincial de formación en igualdad
- ★ Personas colaboradoras

ÁNGELA??



RED DE COORDINACIÓN DEL PLAN DE IGUALDAD

RECURSOS

Blog del Equipo Técnico de Orientación Educativa y Profesional de Granada:
<https://equipotecnicoorientaciongranada.wordpress.com/>

Twitter: @EquipoTcnico

@convigualdad

*"La Educación es la mejor vacuna
contra la violencia de género"*



- JUAN MANUEL PÉREZ RUIZ
129089- 958029089
jmanuel.perez.ext@juntadeandalucia.es
- JUAN ANTONIO ALBALADEJO SÁNCHEZ
129153 - 958029153
jantonio.albaladejo.ext@juntadeandalucia.es